



ACTA DE OFICIAL DE COMPRAS	
<b>Concurso Público Abreviado N°</b>	001-2025-MDM-1
<b>Objeto</b>	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE VIDRIOS, TEMPLADO EN VENTANAS, PUERTAS Y MURO CORTINA INCLUYE ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS Y ELEMENTO DE SOPORTE, EN DIFERENTES AMBIENTES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO SOCIO - CULTURAL LAS GAVIOTAS DISTRITO DE MEJIA DE LA PROVINCIA DE ISLAY DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA – II ETAPA", CON CUI 2588777
<b>Fecha</b>	01 de julio de 2025

En Mejía, siendo las 09:15 horas del día 01 de julio de 2025, en las instalaciones de la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Mejía, el Oficial de Compras designado con Memorándum N° 46-2025-GM-MDM, integrado por:

<b>Oficial de Compras</b>	Yandery Tatiana Tejada Valdivia
---------------------------	---------------------------------

**1. INTRODUCCIÓN:**

El Oficial de Compras, dio a conocer los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el Procedimiento de Selección **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDM-1**, para la contratación del **SERVICIO DE INSTALACIÓN DE VIDRIOS, TEMPLADO EN VENTANAS, PUERTAS Y MURO CORTINA INCLUYE ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS Y ELEMENTO DE SOPORTE, EN DIFERENTES AMBIENTES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO SOCIO - CULTURAL LAS GAVIOTAS, DISTRITO DE MEJIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA II ETAPA", CON CUI 2588777.**

**2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20604874221	CORPORACION JR. DEL PERU S.A.C	11/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20551355331	INVERSIONES HNOS MANAYAY S.A.C. - INHM S.A.C.	11/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20455370991	MULTIACCESO S.A.C.	11/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20614168006	BRICEÑO CORPORACION NORSUR S.A.C.	11/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20609143810	D'ACHQUIB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/06/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20527503931	MACOP EIRL	11/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	11/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	11/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	11/06/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	10415662691	FIGUEROA LIZARBE MICHAEL ABEL	11/06/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	11/06/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20611424028	INNOVA TAIRO E.I.R.L.	12/06/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20610547134	CORPORACION VERANDEZ S.A.C.	12/06/2025	Válido



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
15	Proveedor con RUC	20454616708	DECORACION & SECURITY E.I.R.L.	12/06/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20600698916	ESAEE ATLANTIC E.I.R.L.	12/06/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	12/06/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	10257716401	MAUTINO SARAVIA GENARO	12/06/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	10701054364	NUÑEZ MOYA GERARDO JARET	13/06/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	13/06/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20455444439	AREQUIPA SUR GLASS E.I.R.L. - AQP SUR GLASS E.I.R.L.	13/06/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	13/06/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20606561025	GRUPO ALCAR PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/06/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	14/06/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20605734121	GRAMER GROUP S.A.C.	14/06/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20529271370	SANXBIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/06/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	10474303379	CUEVA CONDEZO LUIS HERMINIO	16/06/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20553134235	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C.	16/06/2025	Válido
29	Proveedor con RUC	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	16/06/2025	Válido
30	Proveedor con RUC	20603130163	SINARAL S.A.C.	16/06/2025	Válido
31	Proveedor con RUC	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	16/06/2025	Válido
32	Proveedor con RUC	10293903544	CALCINA LUNA ELIZABETH MARLENE	16/06/2025	Válido
33	Proveedor con RUC	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	17/06/2025	Válido
34	Proveedor con RUC	20600921623	DISTRIBUCIONES ALVARO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/06/2025	Válido
35	Proveedor con RUC	10308359391	QUISPE CONDORI JOSE	17/06/2025	Válido
36	Proveedor con RUC	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	17/06/2025	Válido
37	Proveedor con RUC	20609080192	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	17/06/2025	Válido
38	Proveedor con RUC	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	18/06/2025	Válido
39	Proveedor con RUC	20612418871	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.	18/06/2025	Válido
40	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	18/06/2025	Válido
41	Proveedor con RUC	20606955716	MMAR E.I.R.L.	18/06/2025	Válido

### 3. DETALLE DE LOS POSTORES:

A continuación, en aplicación del Art. 68° del reglamento, se procede a verificar en la etapa de presentación de propuestas electrónicas, que las ofertas han ingresado al sistema del OECE – SEACE, para su admisibilidad, calificación y evaluación correspondiente, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20527503931	MACOP EIRL	19/06/2025	22:47:00	Enviado	Valido
2	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	19/06/2025	19:09:52	Enviado	Valido
3	20455444439	AREQUIPA SUR GLASS E.I.R.L. - AQP SUR GLASS E.I.R.L.	---	---	Borrador no enviado	Valido
4	20605734121	CONSORCIO ALFA	19/06/2025	22:41:18	Enviado	Valido
5	10308359391	QUISPE CONDORI JOSE	19/06/2025	16:24:41	Enviado	Valido
6	20609080192	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	19/06/2025	22:37:57	Enviado	Valido
7	20612418871	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.	19/06/2025	23:50:02	Enviado	Valido
8	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	19/06/2025	21:54:27	Enviado	Valido



**4. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:**

Acto seguido se procede a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases integradas de conformidad, según lo establece el literal 69.1 del artículo 69° y 71° del Reglamento de la Ley, verificando los documentos presentados electrónicamente en el sistema del OECE-SEACE, para la admisión correspondiente en caso corresponda; de no cumplir con lo requerido la oferta se considera no admitida:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	POSTOR						
	QUISPE CONDORI JOSE	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	ARQUITECTONOLIA S.A.C.	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	CONSORCIO ALFA	MACOP E.I.R.L.	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Promesa de consorcio. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Presenta	No corresponde	No corresponde
Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5).	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Oferta Económica (Anexo N° 6).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Condición	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

**POSTOR INVESTMENTS GLOBO S.A.C.:** NO SE ADMITE LA PROPUESTA, POR MOTIVOS QUE EL POSTOR PRESENTA EL ANEXO N° 1 CON INFORMACION QUE NO CORRESPONDE AL FORMATO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EN CONSECUENCIA, SU PROPUESTA NO PUEDE SER ADMITIDA.

**POSTOR ARQUITECTONOLIA S.A.C.:** NO SE ADMITE LA PROPUESTA, POR MOTIVOS QUE EL POSTOR PRESENTA EL ANEXO N° 3 CON INFORMACION QUE NO CORRESPONDE AL FORMATO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EN CONSECUENCIA, SU PROPUESTA NO PUEDE SER ADMITIDA.

**POSTOR CONSORCIO ALFA:** NO SE ADMITE LA PROPUESTA, POR MOTIVOS QUE EL POSTOR PRESENTA EL ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 2 CON INFORMACION ALTERADA Y DESORDENADA CON RESPECTO A LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EN CONSECUENCIA, SU PROPUESTA NO PUEDE SER ADMITIDA.



**5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Según orden de prelación, se procede a realizar la calificación de las ofertas presentadas y admitidas, conforme lo establecido en el Art. 72 del Reglamento de la Ley N° 32069; siendo el resultado siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	QUISPE CONDORI JOSE	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	MACOP E.I.R.L.	CONSTRUCTOR A NAMUCHE & OBRAS S.A.C.
<p><b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>  <u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>240,000.00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 soles)</b>, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 30,000.00 (Treinta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

**POSTOR INVERSIONES LUGO: ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATO N° CT-17-LU Y CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO N° CT-17-LU, ES PRECISO MENCIONAR QUE AMBOS DOCUMENTOS CARECEN DE FALTA DE LEGIBILIDAD EN LAS FIRMAS DE LAS PARTES POR LO CUAL SE HACE ALUSION A LA "INEXISTENCIA" DEL CONTRATO, POR LO CUAL ES NECESARIO QUE LA ENTIDAD REALICE EL DEBIDO CONTROL POSTERIOR Y TOMAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE SER EL CASO. (OPINION 012-2024-DTN)**

**POSTOR CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.: ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATO DE GERENCIA GENERAL N° 037-2025-EPSEL S.A. /GG, ES PRECISO MENCIONAR QUE LA DENOMINACION DE LA CONTRATACION NO CORRESPONDE A LOS CONSIDERADOS SERVICIOS SIMILARES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR; PARTE DEL CONTRATO CARECE DE LEGIBILIDAD EN LA INFORMACION CONTENIDA.**

**6. FACTORES DE EVALUACIÓN**

Se procede a EVALUAR las ofertas a los postores calificados según lo establecido en los numerales 73, 74.1 y 74.2 del Art. 74° del Reglamento de la Ley N° 32069, obteniendo los siguientes resultados:

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

- Factores de Evaluación Facultativos

A. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACION	QUISPE CONDORI JOSE	MACOP E.I.R.L.
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función al plazo de prestación del servicio ofertado, el cual debe mejorar el plazo de establecido en el requerimiento.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 12)</p>	<p><b>(50 puntos)</b></p> <p>De 20 hasta 23 días calendario: <b>50 puntos</b></p> <p>De 24 hasta 25 días calendario: <b>25 puntos</b></p>	<p>20 días calendario</p>	<p>23 días calendario</p>
<b>RESULTADO</b>		50 puntos	50 puntos



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJÍA

B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACION	QUISPE CONDORI JOSE	MACOP E.I.R.L.
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	(50 puntos)  Más de 25 hasta 30 meses <b>50 puntos</b>	30 meses	26 meses
	Hasta 24 meses <b>25 puntos</b>		
<b>RESULTADO</b>		50 puntos	50 puntos
<b>PUNTAJE EVALUACION TECNICA</b>		<b>100 puntos</b>	<b>100 puntos</b>

### EVALUACIÓN ECONOMICA

Se procedió a evaluar las ofertas admitidas, siendo el resultado siguiente:

OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACION	QUISPE CONDORI JOSE	MACOP E.I.R.L.
<u>Evaluación:</u> Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor.  <u>Acreditación:</u> Se acredita mediante el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N° 6</b> ).	La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:  $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar Mo = Monto de la oferta económica Mb = Monto de la oferta económica más baja Pmax = Puntaje máximo  <b>100 Puntos</b>	S/ 104 000.00	S/ 124 597.10
<b>PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA</b>		<b>100.00</b>	<b>83.47</b>

### 7. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

Se procede a la DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL a los postores calificados según lo establece el Art. 75° del Reglamento de la Ley, obteniendo los siguientes resultados:

FACTORES DE EVALUACIÓN	QUISPE CONDORI JOSE	MACOP E.I.R.L.
<b>PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR A EVALUAR</b>		
PUNTAJE TECNICO (0.60)	60	60
PUNTAJE ECONOMICO (0.40)	40	33.39
<b>SUMA DE FACTORES</b>	<b>100</b>	<b>93.39</b>
Bonificación del 10% por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao	10	10
Bonificación del 5% por tener la condición de MYPE		5
<b>Puntaje Total</b>	<b>110</b>	<b>108.39</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>



8. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El Oficial de Compras en aplicación de lo establecido en el Art. 80° del Reglamento de la Ley N° 32069, determina declarar el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDM-1**, para la contratación del **SERVICIO DE INSTALACIÓN DE VIDRIOS, TEMPLADO EN VENTANAS, PUERTAS Y MURO CORTINA INCLUYE ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS Y ELEMENTO DE SOPORTE, EN DIFERENTES AMBIENTES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO SOCIO - CULTURAL LAS GAVIOTAS, DISTRITO DE MEJIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA II ETAPA"**, CON CUI 2588777, al postor **QUISPE CONDORI JOSE**, identificado con RUC N° 10308359391, por el monto total adjudicado de **S/ 104,000.00 (Ciento Cuatro Mil con 00/100 soles)**, incluido los impuestos de Ley.

A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 15:45 horas del día 01 de julio de 2025.

  
YANDERY TATIANA TEJADA VALDIVIA  
OFICIAL DE COMPRAS